



*Poder Judicial de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**

**EXPEDIENTE N° 13-31263/98**

**N° 3179 /98**

Buenos Aires, 9 de *diciembre* de 1998.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita el pago de la factura N° 1-175583 presentada por la empresa I.B.M. Argentina S.A. por la locación de diversos sistemas de computación instalados en distintos edificios del Poder Judicial, correspondientes al mes de octubre de 1998; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Orden de Compra N° 418/97 mediante la cual se contrato el servicio de locación de los sistemas de computación, venció el 30 de junio de 1998.

Que el concepto facturado no se encuentra comprendido en la Resolución N° 1463/98 (fs. 7), sino que configura una extensión de lo dispuesto en su similar 2143/98.

Que la factura presentada por la citada empresa, se halla debidamente conformada (fs. 2/4).

Que a fs. 6 obra la imputación contable provisional con cargo al presente ejercicio financiero.

Que la Unidad de Auditoría Interna, ha intervenido el proyecto de acto administrativo a fs. 9)

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la firma I.B.M. Argentina S.A. la suma de pesos cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y uno con cincuenta y tres centavos (\$ 441.431,53.-) en concepto de pago de la factura N° 1-175583 por la locación de diversos sistemas de computación instalados en distintos edificios del Poder Judicial correspondiente al mes de octubre de 1998.

2º) Afectar el presente gasto de acuerdo a la imputación provisional obrante a fs. 6.

3º) Regístrese y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

9/10

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR DELUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION